

Estado, como Vocal titular y a doña Ardenia Sanz Gómez, perteneciente, asimismo, al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Vocal suplente del mismo Tribunal.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28, y disposición adicional sexta del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Secretario de Estado de Organización Territorial del Estado, Gabriel Elorriaga Pisarik.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

6294 *ORDEN de 22 de marzo de 2001 por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados, convocada por Orden de 11 de septiembre de 2000.*

Por Orden de 29 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), se nombró el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados, convocada por Orden de 11 de septiembre de 2000.

Como consecuencia de la renuncia de don Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano a formar parte del Tribunal mencionado, se nombra nuevo miembro del Tribunal calificador de las oposiciones anteriormente citadas a don Jesús Blanco Campaña, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, como Vocal titular.

Madrid, 22 de marzo de 2001.

DE RATO Y FIGAREDO

Ilma. Sra. Directora general del Tesoro y Política Financiera.

CONSEJO DE ESTADO

6295 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se hace pública la relación provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en la base quinta de la Resolución de 30 de enero de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Telefonista-Recepcionista, he resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios de este Consejo de Estado.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión de la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 11 de mayo de 2001, en llamamiento único a las nueve horas en la sede del Consejo de Estado, calle Mayor, número 79, segunda planta.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad o documentación equivalente.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

Relación provisional de aspirantes excluidos

Pruebas selectivas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Telefonista-Recepcionista.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
7.235.308	Bellón García, Andrés.	No presenta currículum.
2.086.534	Carralero del Río, M. ^a Mercedes.	No presenta DNI.
7.783.720	Díaz Cabra, M. ^a Carmen.	No presenta currículum. No presenta DNI.
50.797.540	García Martínez, Carmen.	No presenta DNI.
2.611.990	Melgar Gutiérrez-Gallón, M. ^a Luisa.	No presenta DNI.
2.840.960	Moreno Barrios, Luis Alejandro.	No presenta currículum. No presenta DNI.

6296 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se hace pública la relación provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Resolución de 30 de enero de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Camarera, he resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios de este Consejo de Estado.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión de la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 9 de mayo de 2001, en llamamiento único, a las nueve horas, en la sede del Consejo de Estado, calle Mayor, número 79, 2.ª planta.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad o documentación equivalente.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

Relación provisional de aspirantes excluidos

Pruebas selectivas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.

DNI: 33.854.204. Apellidos y nombre: Gaute García, Herminida. Causa de la exclusión: No presenta DNI.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6297 RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Benferri (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las bases de la convocatoria que han de regir las correspondientes pruebas selectivas, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 55, del día 7 de marzo de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.955, del día 8 de marzo de 2001, y en el tablón de edictos municipal, se ordena la convocatoria para proveer las dos plazas vacantes que a continuación se detallan:

Funcionarios de carrera

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Plazas: Dos. Denominación: Administrativo número 1 y Administrativo número 2. Sistema de selección: Oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en los citados diarios oficiales de la provincia y de la región, así como en el tablón de edictos municipal.

Benferri, 9 de marzo de 2001.—El Alcalde, Luis Vicente Mateo.

6298 RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 18, de fecha 23 de enero de 2001, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.948, de fecha 27 de febrero de 2001, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias se presentarán dentro de un plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 9 de marzo de 2001.—El Alcalde, Francisco García Gómez.

6299 RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 18, de fecha 23 de enero de 2001, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.948, de fecha 27 de febrero de 2001, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias se presentarán dentro de un plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 9 de marzo de 2001.—El Alcalde, Francisco García Gómez.

6300 RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Albañilería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 18, de fecha 23 de enero de 2001, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.948, de fecha 27 de febrero de 2001, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Peón de Albañilería, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias se presentarán dentro de un plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 9 de marzo de 2001.—El Alcalde, Francisco García Gómez.

6301 RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Huelma (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los boletines oficiales de la provincia y de la Junta de Andalucía que a continuación se detallan se publican íntegramente las siguientes bases:

Bases para la selección mediante concurso-oposición de una plaza de la subescala Auxiliar Administrativo, Escala Administración General: «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 15 de febrero de 2001, número 38; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 6 de marzo de 2001, número 27.

Bases para la selección mediante concurso-oposición de una plaza de la Escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local: «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 15 de febrero de 2001, número 38; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 8 de marzo de 2001, número 28.

Se abre un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Huelma, 13 de marzo de 2001.—El Alcalde, Leocadio Fernández García.